

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



FACTURA

Nº 0036-00001798

FECHA: 07/03/2016

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 30-62197317-3/901 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

C.U.I.T.: 30-53386016-4

I.V.A.: INSCRIPTO

REMITO Nº.

\$ 105,850

\$ 3.105,63

0,00

0,00

FECHA VTO.: COND. DE VENTA:

SEÑORES: COOP AGROPECUARIA DE BOMBAL LT (5764)

DOMICILIO: S. MARTIN Y J.DE GARAY - 2179 BOMBAL

PORC. HUMEDAD 16.3 Prod.:MAIZ

10/03/2016

Ctro:19-1-00-25879/15 C.P.:0005-50787315 V/Ctro.:1813/16

CANTIDAD DETALLE P.UNITARIO **TOTAL** GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:19-1-00-25879/15 C.P.:0005-50787313 V/Ctro.:1813/16 29,020 \$ 55,100 \$ 1.599,00 PORC. HUMEDAD 15.4 Prod.:MAIZ 30,080 Ctro:19-1-00-25879/15 C.P.:0005-50787314 V/Ctro.:1813/16 \$ 55,100 \$ 1.657,40 PORC. HUMEDAD 15.2 Prod.:MAIZ

O/COMPRA:

Son PESOS siete mil ochocientos ochenta y ocho con 92/100



29,340

3062197317301003666103925332830201603177

Gravado 6.362,03 No Gravado \$ IVA Inscr. (21%) \$ 1.336,03 Percepcion IVA \$ 190,86 Percepcion IIBB

TOTAL 7.888,92

Corredor: (8922) CERCOOP. S.A.C.A.

El presente cbte. es por el total de USD 519,01 (Dólares estadounidenses).El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 15.2). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura.La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.